

HISTORIA SOCIETARIA DE LA PSIQUIATRIA EN EL PERU

Por JAVIER MARIATEGUI *

R E S U M E N

Este estudio presenta la evolución histórica de la institución societaria de la Psiquiatría en el Perú, en relación a la asistencia, la enseñanza universitaria y la aparición de las publicaciones especializadas. Se pasa revista a la Sociedad Peruana de Psiquiatría, la Liga Peruana de Higiene Mental, la Sociedad de Neuro-Psiquiatría. (hoy Sociedad Peruana de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía), la Asociación Psiquiátrica Peruana, con una breve reseña de los desarrollos societarios efímeros y recientes. Se parte de la premisa que las instituciones psiquiátricas surgen en determinada coyuntura histórica, en comprensible relación con el "clima espiritual" y la evolución de las ideas.

S U M M A R Y

This study presents the historical evolution of the societal institution in Peru in relation to assistance, university education and the appearance of specialized publications. They are reviewed the "Sociedad Peruana de Psiquiatría", the "Liga Peruana de Higiene Mental", the "Sociedad de Neuro-Psiquiatría" (nowadays "Sociedad Peruana de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía") the "Asociación Psiquiátrica Peruana" with a brief account of the ephemeral and recent societal developments. It has been started from the premise that psychiatric institutions emerge from a definite historical juncture, in a comprehensible relation to the "spiritual climate" and the evolution of the ideas.

PALABRAS-CLAVE: *Historia de la psiquiatría, instituciones psiquiátricas, Perú.*

KEY WORDS: *History of Psychiatry, Psychiatric Institution, Peru.*

* Director General del Instituto Nacional de Salud Mental. Profesor Investigador y Coordinador de la Cátedra Honorio Delgado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

INTRODUCCION

Existe coincidencia temporal entre la reorientación de la asistencia psiquiátrica, la creación de las primeras cátedras universitarias, la aparición de las revistas especializadas y la formación de las sociedades específicas. Examinemos nuestra realidad en relación (no en supeditación estricta) con uno de los países rectores de la Psiquiatría en Occidente.

En Italia, Biagio Miraglia, alienista de un hospital mental próximo a Nápoles, fundó en 1862 la *Società Frenopatica Italiana*, un año antes una revista especializada —los *Annali*— y en 1864 la Cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Nápoles. En 1873 Andrea Verga fundó otra sociedad al parecer de alcance mayor, la *Società Freniátrica Italiana* casi simultáneamente con otra de ayuda a los enfermos mentales indigentes (G. Mora, 1). En el Perú Hermilio Valdizán cumplió un cometido similar: reorganizó la asistencia de los enfermos mentales, creó la Cátedra de Psiquiatría, organizó (con Honorio Delgado) la primera revista especializada y fundó la institución societaria (Mariátegui, 2).

En esta nota examinaremos un aspecto especialmente significativo en el desarrollo de la Psiquiatría en el Perú, la organización societaria. Pasemos revista, en estricto orden cronológico, a las siguientes instituciones: I) Sociedad Peruana de Psiquiatría y asociaciones coetáneas afines; II) Liga Peruana de Higiene Mental; III) Sociedad Peruana de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía (antes denominado Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal); y IV) Asociación Psiquiátrica Peruana. También examinaremos otras organizaciones de breve existencia o de reciente creación.

I. LA SOCIEDAD PERUANA DE PSIQUIATRIA

“Una característica del movimiento cultural del Perú es que la generación de intelectuales que ingresa a la vida pública después de la primera guerra mundial, vigorizó la actividad de las sociedades científicas existentes y creó nuevas, al influjo del espíritu inquisitivo y renovador de la época. En el campo médico la Academia Nacional de Medicina cobró animación hasta entonces inusitada, y se multiplicaron los grupos de trabajo en el campo de diversas especialidades, con vistas a imprimir progreso efectivo al saber correspondiente”. Así caracterizaba Honorio Delgado el orden de cosas en las dos primeras décadas de nuestro siglo, agregando: “En lo que respecta a la neuropsiquiatría, comenzó a adquirir importancia entre nosotros con la fundación, en 1916, de la Cátedra de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso, a cargo de Hermilio Valdizán, quien siguió estudios de perfeccionamiento en Italia, sobre todo con Sante de Sanctis. El trabajo clínico y de investigación requirió un órgano de publicidad, la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, que apareció en 1918 (cesando en 1925), así como un centro académico, la Sociedad Peruana de Psiquiatría, constituida en 1923. En ambas empresas acompañé a Valdizán, eximio maestro.

como su colaborador inmediato" (3). Examinemos este proceso con mayor detenimiento.

En Magdalena del Mar, los médicos del entonces llamado Asilo Colonia fundaron, el 4 de noviembre de 1923, la Sociedad Peruana de Psiquiatría, "para cooperar al desenvolvimiento y progreso de la especialidad, conseguir la contribución nacional, mejorar la asistencia psiquiátrica y procurar los recursos profilácticos" (4). La gravitación de Hermilio Valdizán en este sentido está expresada por Honorio Delgado en los siguientes términos: el interés "personal y patriótico en la investigación científica y en estimularla en sus discípulos y en sus colegas —con cuyo objeto fundó en 1923 la Sociedad Peruana de Psiquiatría—, entonces tendremos una imagen aproximada de su labor magistral que por primera en el tiempo y en la calidad será de memoria imperecedera, como la persona y el nombre de Hermilio Valdizán" (5).

Concurrieron a la reunión inaugural los doctores Hermilio Valdizán, Estanislao Pardo Figueroa, Baltazar Caravedo, Sebastián Lorente, Honorio Delgado, José Montoya y Guillermo Almenara. Especialmente invitado asistió Don Víctor Larco Herrera, a quién se designó Miembro Honorario por su obra filantrópica en provecho de la asistencia de los enfermos mentales en el Perú (6). En vista del reducido número de miembros, se acordó no elegir mesa directiva sino el cargo indispensable. Secretario, para el que fue designado el doctor Honorio F. Delgado (7).

Antes de la existencia de la Sociedad Peruana de Psiquiatría los trabajos de la especialidad fueron presentados y discutidos en la Academia Nacional de Medicina. "... es oportuno recordar que hasta hace quince años (en 1934), los temas de Psiquiatría eran prácticamente extraño al debate académico, y que al incorporarse el Dr. Valdizán, la Academia contó entre los temas de comunicación las cuestiones de psicopatología y terapéutica de las enfermedades nerviosas y mentales" (8). Así, el trabajo de H. Valdizán y H. F. Delgado: "Factores psicológicos de la demencia precoz", publicado posteriormente en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (Vol. IV, N° 4, octubre de 1923), se presentó a la Academia como comunicación el 20 de noviembre de 1921. Y el trabajo de H. F. Delgado sobre "Tratamiento de la epilepsia por el luminal" fue presentado a la Academia el 10 de marzo de 1922 (9).

Desde su fundación hasta 1929, Hermilio Valdizán dirigió la Sociedad, transformándola en el escenario obligado de su actividad científica. En la sesión inaugural presentó una comunicación sobre "Demencia parálitica sin demencia", cuyo texto se publicó en el Vol. V, N° 1, enero de 1924, de la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*. En la misma sesión Valdizán se ocupó también de un caso de psicosis causada por la "chicha". Ambas comunicaciones dieron lugar a una animada discusión por parte de los asistentes.

Las reuniones se realizaban una o dos veces al mes en el Asilo Colonia de la Magdalena, llamado después Hospital "Víctor Larco Herrera". Además de

los miembros, solía asistir el Inspector del Asilo nombrado por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, durante un tiempo el Dr. Miguel C. Aljovín.

Una idea de la actividad de la Sociedad, en sus primeros años, está dada por el número de sesiones, en las que se presentaba uno o dos trabajos (10). Desde la sesión inaugural hasta mayo del año siguiente, se realizaron 9 sesiones y las comunicaciones presentadas fueron publicadas, casi en su totalidad, en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, hasta el cese de esta publicación y posteriormente en otras revistas del país y del exterior (11).

No se tiene noticia de la actividad posterior de la Sociedad: es de suponer que se mantuviera activa hasta la muerte de Valdizán, en 1929. Todo parece suponer que después entra en receso durante cinco años y reaparece en 1934. En abril de 1934 se realizaron sesiones el 6 y el 18. El 18 de abril, con la presidencia de Baltazar Caravedo y actuando como Secretario José Max Arnillas Arana, se reunió la Sociedad con el principal propósito de rendir homenaje al Profesor Leonidas Avendaño con motivo de sus Bodas de Oro profesionales. Correspondió a Caravedo el elogio del homenajeado, destacando su actuación como maestro universitario académico, legista, clínico eminente, fundador del periodismo médico e higienista. Se aprobó que la Sociedad prestara su adhesión al homenaje que la Academia Nacional de Medicina realizó poco después (12).

El 14 de mayo de 1934, se recibió la visita del Profesor de Psiquiatría de la Universidad de Santiago (Chile), Oscar Fontecilla, quien fue incorporado a la Sociedad Peruana de Psiquiatría como Miembro Correspondiente. Presentado por Baltazar Caravedo Prado, leyó un importante trabajo sobre la "Concepción Biológica de la Histeria", que fue discutido por Baltazar Caravedo, Honorio Delgado y Carlos Krumdieck. La sesión se efectuó en el Asilo Colonia de la Magdalena (13).

El 27 de junio de 1934 se dio cuenta de la invitación de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión" a la Sociedad Peruana de Psiquiatría solicitando colaboración para la Conferencia Médica que se realizó en enero de 1935, con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima. En esa sesión se eligió al Secretario de la Sociedad, José Max Arnillas Arana, representante de la Institución ante el Comité Peruano de la Asociación Médico-Quirúrgica Latino Americana (14).

El 21 de julio la Sociedad se reunió para considerar la comunicación cursada por el Director General de Salubridad Pública en el sentido de examinar las proyecciones de la Ley N° 4428 que reglamentó el uso de estupefacientes. Se designó una Comisión que elaboró un informe, el mismo que fue aprobado por la Sociedad en la Sesión Ordinaria del 4 de septiembre (Anexo N° 1).*

El 26 de diciembre de 1934 la Sociedad realizó en la Academia Nacional de Medicina una sesión solemne en homenaje a Hermilio Valdizán, uno de sus fundadores y su primer Presidente, de conformidad con lo acordado en la sesión

* Los Anexos mencionados en este trabajo aparecerán al final del mismo.

del 20 de octubre del mismo año. El programa del Homenaje fue aprobado en la sesión del 19 de diciembre. Esta reunión conmemorativa se inició en el Hospital "Dos de mayo", a las 11 a.m., estando la Comisión Organizadora presidida por Baltazar Caravedo Prado e integrada por Honorio Delgado, Juan Francisco Valega, Carlos Krumdieck, Fernando Loayza, Ernesto Lizárraga Fischer y José Max Arnillas Arana. De este lugar los concurrentes se dirigieron al Cementerio General "Presbítero Maestro", Cuartel "San Juan Bautista", lugar donde pronunció las palabras de estilo Baltazar Caravedo Prado. Este mismo día, a las 6.30 p. m., en el local de la Academia Nacional de Medicina, se dio comienzo a la sesión recordatoria. En primer término, Baltazar Caravedo tuvo a su cargo el discurso de apertura; en segundo lugar Honorio Delgado dio lectura a su trabajo "La obra psiquiátrica del Dr. Hermilio Valdizán"; a continuación Juan Francisco Valega disertó acerca de "Mis recuerdos de Hermilio Valdizán"; después el representante diplomático de Ecuador, Homero Viteri Lafronte, destacó los dotes de Valdizán como historiador de la medicina; y finalmente, Juan B. Lastres se ocupó del tema "Hermilio Valdizán, historiador de la medicina" (15).

El 24 de enero de 1935 se realizó "la reunión preliminar" en la que la Sociedad fue informada de su participación en la Sección de Psiquiatría de la Conferencia Médica Nacional organizada por la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión". En esa ocasión "el doctor Delgado se refirió a la importancia del Instituto de Psiquiatría en la Facultad de Ciencias Médicas y de la organización de una Clínica de conducta, anexa al servicio médico escolar. Terminó insinuando la designación de una Comisión que formulara los votos de la Sección de Psiquiatría a la Conferencia Médica Nacional". La Comisión estuvo constituida por Baltazar Caravedo, Honorio F. Delgado, Ernesto Lizárraga Fischer y José Max Arnillas Arana (16). El 25 de enero, se llevó a cabo la reunión oficial; en esa oportunidad Caravedo dio lectura a un discurso en el que definía la colaboración de la Sociedad en la Conferencia Médica Nacional. Se rectificaron los votos que se había aprobado en esta oportunidad (Anexo N° 2) (17).

En sesión del 21 de septiembre de 1935 fueron aprobados los Estatutos, redactados por Baltazar Caravedo Prado (con ligeras modificaciones sugeridas en el debate). Conformado por 14 capítulos y 44 artículos, está publicado íntegramente en el *Boletín de Higiene Mental*, Año V, N° 17, Junio de 1936 (Anexo N° 3).

En 1936, además de las personas indicadas (con excepción de los fallecidos, Hermilio Valdizán y Estanislao Pardo Figueroa), formaban parte de la Sociedad: Fernando Loayza, Juan Francisco Valega, Carlos Krumdieck, Guillermo Marquina, José Max Arnillas Arana, Ernesto Lizárraga Fischer, Jorge Morrison, Jorge Avendaño, Jorge Reátegui, José Mata Rojas y Federico Sal y Rosas. El 29 de marzo de 1936 la Sociedad Peruana de Psiquiatría y el Cuerpo Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera", se pronunciaron sobre el Proyecto de Ley del doctor Elías Lozada Benavente en favor de la higiene mental y de las organizaciones psiquiátricas del país (Anexo N° 4).

La Sociedad Peruana de Psiquiatría fue reconocida oficialmente por Resolución Suprema del 20 de mayo de 1936. La petición de reconocimiento está contenida en el Oficio del 27 de noviembre de 1935 suscrito por Baltazar Caravedo Prado, como Presidente (Anexo N° 5). Acerca de su presencia, dice: "Desde aquella época (de su fundación), sus labores estuvieron enmarcadas en el estudio y discusión de los trabajos de especialización psiquiátrica, de asistencia hospitalaria, de humanización de la asistencia de los enfermos mentales, de profilaxia de los trastornos psíquicos, de las normas de la psiquiatría forense y de la propaganda en el ambiente social de estos nobles postulados. Sus primeras actividades están ligadas a la vida de la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*". Se agregaron los Estatutos de la Sociedad y el Informe del Inspector General de Salubridad (Anexo N° 5). Posteriormente, la labor de la Sociedad Peruana de Psiquiatría fue mencionada como instancia informante para la organización de los médicos psiquiatras como peritos ante los Tribunales de Justicia del Distrito Judicial de Lima (Anexo N° 6).

Una de las últimas actividades oficiales de la Sociedad Peruana de Psiquiatría fue la participación activa en la organización de las Primeras Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, realizadas en Chile del 4 al 11 de enero de 1937 (Anexo N° 7). Los delegados oficiales del Perú a las mencionadas Jornadas fueron los doctores Baltazar Caravedo Prado, Honorio Delgado y Oscar Trelles, nombrados por Resolución Suprema del 24 de diciembre de 1936 suscrita por el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social (18).

El 30 de junio de 1937 la Sociedad Peruana de Psiquiatría celebró sesión en homenaje al Profesor Oscar Fontecilla, trágicamente muerto en Chile por un enfermo mental. Se recordó, en conceptuoso discurso leído por su Presidente, Baltazar Caravedo, que Fontecilla fue el único Miembro Honorario extranjero de la Sociedad, en la que ofreció dos conferencias en sendas sesiones (19).

No obstante que el 2 de septiembre de 1938 se fundó la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal, en coincidencia con la organización de la Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas (Lima, marzo de 1939), se encuentra aún la mención de actividades de la antigua Sociedad Peruana de Psiquiatría, que también auspició esta Reunión. Una de ellas es la sesión extraordinaria del 10 de mayo de 1939, conmemorativa del fallecimiento de Don Víctor Larco Herrera, ocurrida ese día (20).

De efímera existencia, la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Herminio Valdizán", fundada en Lima el 14 de febrero de 1941, respondió a la iniciativa de un grupo de médicos (además de estudiantes de medicina interesados en las especialidades), de rendir homenaje a Valdizán y cultivar el desarrollo de la Psiquiatría, la Neurología y disciplinas conexas, "velar por los fueros de la especialidad en lo profesional y en lo social, y difundir los conocimientos y los problemas de la misma, de manera particular en cuanto se refiere a la asistencia y la higiene mental" (21). Existiendo ya la Sociedad de Neuro-Psiquia-

tría y Medicina Legal, el móvil esencial para la fundación de la Asociación nos parece relacionado a las vivencias de los Delegados que llegaron a Huánuco, en febrero de 1941, para cumplir un Programa en Homenaje al maestro huanuqueño (22 y 23).

Federico Sal y Rosas fue su primer Presidente y Alejandro Arellano, Secretario General. El Boletín informativo de la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán" mencionaba los siguientes fines de la nueva Institución: "1) El cultivo de la Psiquiatría, Neurología y disciplinas conexas, en tanto que actividades científicas, sobre todo en su aspecto de investigación original; 2) la defensa de los fueros de la Neuro-Psiquiatría en los campos profesional y social; y 3) la difusión de los conocimientos, problemas y aplicaciones sociales de la Neuro-Psiquiatría, preferentemente los relativos a la asistencia e higiene mentales. Para conseguir estos fines la nueva Institución ha instituido la obligatoriedad de la producción científica entre sus socios, la creación de seminarios de cultura e investigación; el apoyo y ayuda amplios a todo esfuerzo científico; la organización de actuaciones públicas, como cursillos, conferencias, homenajes y propaganda; la realización de reuniones periódicas en que se expondrán y discutirán los trabajos, etc." (24). A los pocos días de su fundación, realizó un Ciclo de Conferencias sobre Higiene Mental, que se cumplió en Lima del 18 de marzo al 22 de abril de 1941 (25).

Como ya se señaló, estando en plena actividad la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal desde el 2 de septiembre de 1938, con propósitos similares a los que se invocaron para la fundación de la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán", la actividad de la segunda, fuera de representar un homenaje al maestro, no ofrecía un campo alternativo de actividades científico-institucionales (26). La presencia de Honorio Delgado y J. Oscar Trelles en su primer ciclo de conferencias, pone de relieve que ambos maestros, entonces activos animadores de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría, no mostraron oposición ni resistencia al funcionamiento de la Asociación que se extinguió a poco de fundada. En puridad de verdad, esta Asociación reunía al grupo "juvenil" de la neuro-psiquiatría peruana que estaba persuadido de la necesidad de expresión propia. Simultánea y sucesivamente actuaron dentro del marco de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría para quedar, finalmente, amalgamados a esta última institución societaria. La conclusión de mayor relevancia del primer ciclo de conferencias de esta Asociación fue reiterar la urgencia de fundar el Instituto de Neuro-Psiquiatría e Higiene Mental y el Departamento de Higiene Mental en el Ministerio de Salud (llamado entonces de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social).

El núcleo organizador de las dos reuniones de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas (la tercera, que debió reunirse en Buenos Aires, en 1941, no pudo hacerse por razones de la situación política argentina), estuvo formado por psiquiatras, neurólogos, médicos legistas, neurocirujanos y profesionales conexas con los estudios del sistema nervioso pertenecientes a sociedades na-

cionales de Neurología y Psiquiatría. Puede señalarse, además, la formación de una Academia Latino-Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, formada a iniciativa de hombres de ciencia brasileños y cuya primera Junta Directiva presidiera el psiquiatra ecuatoriano Don Julio Endara (27). No se conocen actividades de esta Academia subsecuentes a su fundación. En años posteriores, se perfila con mayor claridad la autonomía de las especialidades congregadas con el epígrafe común de "neuro-psiquiatría" y empieza a producirse los Congresos Latinoamericanos de Psiquiatría y los Congresos Panamericanos de Neurología.

La subsistencia, no solamente nominal de la primigenia Sociedad Peruana de Psiquiatría, se expresó por algunas actividades que la prensa médica de entonces consignó. Verbigracia, *La Reforma Médica* (28) dio cuenta de una sesión presidida por Baltazar Caravedo Prado, en la que se aprobó, por unanimidad, la incorporación del doctor Enrique Encinas como miembro activo, designándose al doctor Juan Francisco Valega para el discurso de recepción. Asimismo, en la misma sesión, José Max Arnillas Arana propuso la incorporación del doctor Carlos Gutiérrez-Noriega.

Antes de continuar el examen de los desarrollos societarios de la Psiquiatría en el Perú, es pertinente señalar que, en 1941, coexistían hasta cuatro instituciones representativas de la especialidad y disciplinas conexas en nuestro medio: la pujante y vigente Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal (1938), la antigua y benemerente Sociedad Peruana de Psiquiatría (1923, limitada entonces al Cuerpo Médico del Hospital "Victor Larco Herrera"), la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán" (1940) y la Liga Peruana de Higiene Mental (1932), de presencia constante en las dos décadas que siguieron a su fundación y de aparición episódica hasta años recientes (29).

REFERENCIAS Y NOTAS

1. MORA, George (1975): "Italy". In *World History of Psychiatry*. J. C. Howells, Ed., Brunner/Mazel, New York.
2. MARIATEGUI, Javier (1981): *Hermilio Valdizán. El proyecto de una Psiquiatría Peruana*. Biblioteca de Psiquiatría Peruana, Editorial Minerva, Miraflores, Lima.
3. DELGADO, Honorio (1963): "Presentación del folleto *Sociedad Peruana de Neuro-Psiquiatría. XXV Aniversario de su Fundación (1938-1963)*", Editado por G. Costa, J. Mariátegui y G. Mori. Editorial Lumen, Lima.
4. Ver Estatutos de la Sociedad en Anexo N° 3.
5. DELGADO, Honorio (1950): "Valdizán lejano y próximo". *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 13: 117-120.
6. Si se rastrea publicaciones médicas antiguas puede encontrarse una intención de organización anterior a la Sociedad Peruana de Psiquiatría: la Sociedad de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, fundada en 1916 "gracias a la iniciativa de un grupo de cultores de estas disciplinas entre nosotros". En la reunión preliminar constitutiva, convocada por el Profesor de Medicina Legal Dr. Leonidas Avendaño, en agosto de ese año, se eligió la siguiente Junta Directiva: Presidente, Dr. Leonidas Avendaño, Catedrático de Medicina Legal y de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y Médico Legista; Vice-Presidente, Dr. Estanislao Pardo Figueroa y Nieto, Médico del Manicomio de Lima y Catedrático de Nosografía Médica en la Facultad de Medicina; Secretarios: Drs. Baltazar Caravedo Prado y Carlos Enrique Paz Soldán, directores de *La Reforma Médica*; Vocales: doctores Hermilio Valdizán, Catedrático de Enfermedades Mentales y Nerviosas de la Facultad de Medicina; Wenceslao Mayorga, Catedrático de la Facultad de Medicina y Médico del Manicomio de Lima; Wenceslao S. Salazar, Director de Sanidad Naval y ex-médico de Policía de Lima; Juan Antonio Portella, médico de Policía de Lima; Manuel Pflucker, médico de Policía de Lima; Guillermo Fernández Dávila, Jefe de Servicios de Sanidad Militar de Lima y ayudante y Jefe de trabajos prácticos de Medicina Legal y Toxicología; Guillermo Olano, médico legista y miembro del Colegio de Abogados de Lima; y Sebastián Lorente, médico alienista y Jefe del Servicio Sanitario en el Departamento de Ancash". Como se puede apreciar, los médicos legistas era el grupo mayoritario. No se conoce actividades cumplidas por esta Sociedad por lo que se puede inferir que no consolidó una existencia real. Los datos mencionados han sido tomados de la sección "Congresos y Sociedades" de *La Reforma Médica* (Año II, Lima, 30 de septiembre de 1916, Nos. 26 a 28).
7. Ver "Notas Especiales" en *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, Vol. IV, N° 1, enero de 1924.
8. DELGADO, Honorio (1934): "La obra psiquiátrica del Dr. Hermilio Valdizán", *Revista Médica Peruana*, 4: 2167-2173.
9. *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, Vol. IV, N° 2, abril de 1922.
10. La Sociedad Peruana de Psiquiatría, fundada en 1923, fue, probablemente, la primera organización formal de especialistas en el Perú, con el antecedente ya señalado que representó la intención de agrupación de la efímera Sociedad de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal en 1916. Del siglo pasado se afianzaron en las primeras décadas de la actual Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Médica "Unión Fernandina", esta última conformada por médicos jóvenes y más tarde anexada al Centro de Estudiantes de Medicina. No existía entonces los Cuerpos Médicos organizados con fines gremiales y científicos. La Sociedad Clínica del Hospital de Santa Ana representaba una suerte de fusión de ambas funciones: lo mismo sucedió con la Sociedad Médico-Quirúrgica del Hospital "Dos de Mayo". La Sociedad Peruana de Cirugía se formó en 1918 y se convirtió en Academia Peruana de Cirugía en 1940. Antecedente significativo para la organización gremial de los médicos fue la Unión General de Médicos Hospitalarios de Lima y el Círculo Médico Peruano (este último tuvo un órgano de prensa, *Perú Médico*, que solo alcanzó pocos números). Después de la Sociedad Peruana de Psiquiatría se constituyeron la Sociedad Peruana de Pediatría (1930) y la Sociedad de Urología, Venereología y Dermatología. Las demás sociedades especializadas son de data posterior.
11. De publicaciones de la época puede obtenerse el calendario de presentaciones y otras actividades académicas cumplidas por la Sociedad. De la sección "Notas Especiales" de la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (Vol. V, N° 4, octubre de 1924), reproducimos la siguiente relación de sesiones, a la que hemos agregado las presentadas en la sesión

inaugural ("Notas Especiales", *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, Vol. V, N° 1, enero de 1924) y en la segunda sesión del mismo año (1923).

1923. Sesión inaugural 4 de noviembre:

— H. Valdizán: "Demencia paralítica sin demencia" (Publicado con el título de "Parálisis general sin demencia", en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 27-31, 1924).

— En la misma sesión, H. Valdizán se ocupó de un caso de psicosis causada por la "chicha" (no publicado).

Segunda sesión 18 de noviembre:

— B. Caravedo Prado: "La Pelagra en los alienados" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 5-26, 1924).

1924. Tercera sesión 13 de enero:

— H. Delgado: "Status thymicolymphaticus" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 10-55, 1924).

Cuarta sesión 27 de enero:

— H. Delgado, G. Almenara y E. Ciotola: "Un caso de filariosis con psicosis maniaco-depresiva" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 209-220, 1924).

Quinta sesión 10 de febrero:

— B. Caravedo Prado: "Actitudes regresivas en los esquizofrénicos" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 109-116, 1924).

— H. Delgado: "Explicación de la regresión según los datos recientes de la fisiopatología y de la psicología de la esquizofrenia" (no publicado).

Sexta sesión 9 de marzo:

— H. Valdizán: "Ciento diez casos de epilepsia tratados por el luminal" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 103-108, 1924).

— D. C. Espino: "Contribución al estudio de las pruebas fisico-dinámicas y fármaco-dinámicas en psiquiatría como método de exploración del sistema nervioso vegetativo" (Publicado con el mismo título en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 117-132, 1924).

Séptima sesión 30 de marzo:

— H. Delgado: "Esculapio, Hipócrates y Galeno precursores de la Psiquiatría y las formas de psicosis (psicosis maniaco-depresiva y esquizofrenia). Nota preliminar" (Material incorporado de dos comunicaciones: una presentada en la Academia Nacional de Medicina (28 de marzo) y otra en la Sociedad Peruana de Psiquiatría (30 de marzo) (Publicado en la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 5: 133-143, 1924).

Octava sesión 27 de abril:

— "Cuestiones fundamentales sobre la asistencia de los alienados" (sin mención del autor: al parecer, tema general discutido por los miembros de la Sociedad).

— H. Delgado: "Esculapio, Hipócrates y Galeno precursores de la Psiquiatría y de la caracterología contemporánea (no publicado).

12. *Boletín de Higiene Mental*. Año III, N° 10, Junio de 1934, pág. 1.
13. *Boletín de Higiene Mental*. Año III, N° 10, Junio de 1934, pág. 2.
14. *Boletín de Higiene Mental*. Año III, N° 10, Junio de 1934, pág. 6.
15. *Boletín de Higiene Mental*. Año IV, N° 13, Febrero de 1935, pág. 1.
16. *Boletín de Higiene Mental*. Año IV, N° 13, Febrero de 1935, págs. 1 y 2.
17. *Boletín de Higiene Mental*. Año IV, N° 13, Febrero de 1935, págs. 3 y 4.
18. *Boletín de Higiene Mental*. Año IV, N° 19, Enero de 1937, pág. 5.
19. *Archivos Peruanos de Higiene Mental*. 1: 50, 1937.
20. Presidió la sesión el doctor Baltazar Caravedo Prado y se tomaron los siguientes acuerdos:
 - I. "Ponerse de pie en recuerdo del señor Víctor Larco Herrera. Miembro Honorario de la Institución.
 - II. Celebrar una sesión especial próximamente con el objeto de rendir el merecido tributo al filántropo extinto y benefactor de la asistencia psiquiátrica peruana.
 - III. Designar una Comisión, presidida por su Presidente doctor Baltazar Caravedo e integrada por los miembros activos doctores Carlos Krundieck, Jorge A. Morrison, Jorge Avendaño y Guillermo Marquina, a fin de que presente a la familia del señor Larco Herrera la condolencia de la Institución y ponga en su conocimiento estos acuerdos, y

- IV. Nombrar una Comisión para que, en nombre de la Sociedad Peruana de Psiquiatría, asista a los funerales, designando a uno de sus miembros para que lleve la palabra oficial" (*Archivos Peruanos de Higiene Mental*, 3: 213-214, 1939).
21. *Archivos Peruanos de Higiene Mental*, 5: 180, 1941.
22. A comienzos de 1941, por iniciativa de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y de instituciones médicas de Lima, el Concejo Provincial de Huánuco auspició un programa de actuaciones en homenaje a Hermilio Valdizán. La Comisión viajera de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Asociaciones adherentes estuvo conformado así: Dres. Federico Sal y Rosas, C. Alberto Seguín, Mario Méndez, Camilo Dongo, Luis A. Guerra, R. Pérez Castro, Alejandro Arellano y Humberto Rotondo y Sres. Bolívar Patiño Arca, Humberto Zárate, Rafael Yockteng, Germán Garrido Klinge, León Mejía y Andrés Carrillo Broatch.
23. El sábado 1º de febrero en la ciudad de Ambo, se dio la bienvenida a las Comisiones y Delegaciones; el domingo 2 se realizó una Sesión Solemne del Concejo Provincial de Huánuco con las palabras del Alcalde Titular, Sr. Pedro Andrade Gómez, quien hizo un elogio de Valdizán. Además de la Sociedad organizadora, participaron en el Homenaje la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", la Sociedad de Pediatría, la Asociación de Estudiantes de Ciencias Médicas y el Centro de Estudiantes de Medicina. El Municipio huanuqueño declaró a los visitantes "huéspedes gratos". La disertación de fondo estuvo a cargo del Dr. Federico Sal y Rosas, quien leyó un trabajo titulado "La obra y el mensaje de Hermilio Valdizán". Además hicieron uso de la palabra el Dr. Carlos Alberto Seguín, en nombre de la Delegación, el canónigo Dr. Noé Castillo, en representación de los condiscipulos de Valdizán en el Seminario de San Teodoro de Huánuco; el Prefecto del Departamento, Dr. Lorenzo Sousa Iglesias, cerró el acto con palabras de admiración para el insigne Maestro huanuqueño. Se efectuó después un desfile público, con banda de músicos, llevando en la cabeza la efigie de Valdizán. Al mediodía, se realizó la bendición del local del Centro Escolar de Varones (antes 401), que fue designado con el nombre del ilustre psiquiatra huanuqueño; en esa ocasión, hablaron por la Sociedad de Neuro-Psiquiatría, el Dr. Mario Méndez y los estudiantes de medicina señores Rafael Yockteng y Humberto Rotondo. Después se realizó la bendición del pabellón de Medicina del Hospital "Fausto Figueroa" con el nombre de Hermilio Valdizán, actuación que mereció la participación del Padre Vicente, de la Orden Franciscana, del Dr. Alfredo Tataje, médico sanitario departamental, del Dr. Alejandro Arellano, de la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", y de los señores estudiantes de medicina Andrés Carrillo-Broatch y Germán Garrido Klinge. La actuación terminó con una recepción ofrecida en los Salones de la Sociedad de Beneficencia, haciendo uso de la palabra en esa ocasión el señor Luis Irigoyen y, en nombre de la Sociedad de Neuro-Psiquiatría, el Dr. Luis A. Guerra. Se visitó en la tarde la casa donde naciera Valdizán. Estos datos han sido obtenidos de *La Defensa*, diario huanuqueño de la tarde (viernes 31 de enero, sábado 1º de febrero, lunes 3 y martes 4 de febrero de 1941), *La Voz de Huánuco* y los diarios limeños *El Comercio*, *La Prensa* y *Universal*. En la búsqueda de esta información ha sido de la mayor importancia el Album de Recortes del Dr. Federico Sal y Rosas, gentilmente puesto a nuestra disposición por su familia.
24. En la Sesión de Clausura de diciembre de 1941, se eligió la Junta Directiva para 1942 conformada así: Presidente, Federico Sal y Rosas; Vice-Presidente, Carlos Alberto Seguín; Secretario General, Alejandro Arellano; Secretario de Actas, Francisco Alarco; Tesorero, Humberto Rotondo; Presidente del Comité Científico, Carlos Alberto Seguín; Presidente del Comité de Neuro-Psiquiatría Social y Presidente del Comité de Defensa y Deontología, Luis A. Guerra.
25. La primera de ellas fue dictada por el Prof. Honorio Delgado, en el Salón de Actos de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre "La Psiquiatría Social y la Práctica Médica"; la segunda, por el Dr. Juan B. Lastres, en la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión", quien ocupó del tema "Las Endocrinopatías y la Higiene Mental"; la tercera, en el mismo local, por el Dr. Mauricio Dávila, quien desarrolló el tema de "El Cerebro y la Cirugía"; la cuarta, también en el mismo local, por el Dr. Federico Sal y Rosas, quien se ocupó de "Prevención y Asistencia de la Locura"; la quinta, en el local de la Carrión, por el Dr. Alberto Seguín, quien disertó sobre "La Psicoterapia Moderna y la Higiene Mental". En la ceremonia de clausura, en el Paraninfo del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social (antigua denominación del actual Ministerio de Salud), presidida por el Ministro Dr. Constantino J. Carvallo, el Prof. J. Oscar Trelles tuvo a su cargo la disertación final sobre "Estado de la Asistencia en Neurología y Psiquiatría en Lima". Las palabras de clausura fueron pronunciadas por el Mi-

- nistro Dr. Constantino J. Carvallo (*Archivos Peruanos de Higiene Mental*, 5: 124-127, 1941).
26. El 30 de abril se realizó la primera sesión ordinaria de la Asociación cumpliéndose el siguiente programa: Federico Sal y Rosas, "Tratamiento de los estados de angustia por el Cardiazol"; Mario Méndez "Un caso de Enfermedad de Cecil Vogt"; y Luis A. Guerra y Francisco Alarco, "Limite de la menor edad en la esquizofrenia".
- El segundo ciclo de Conferencias versó sobre el Psicoanálisis, registrándose dos reuniones: exposición de Carlos Alberto Seguí sobre "El Psicoanálisis como problema" el 19 de junio y sobre "Teoría del Inconsciente" el 26 del mismo mes.
- En junio del mismo año, la Asociación desarrolló un ciclo especial de sesiones sobre temas de actualidad. Luis A. Suárez, Mario Méndez y Jorge de Romaña se ocuparon de aspectos fundamentales de la parálisis infantil en su periodo agudo, en el de recuperación y los aspectos del tratamiento quirúrgico.
- En el mismo año la Asociación organizó una "mise au point" sobre los aspectos del niño anormal en el Perú. Luis A. Guerra se ocupó de las condiciones biológicas y psicológicas de la anormalidad infantil, Fernando Quevedo de los aspectos legales y Elías Ponce Ponce Rodríguez sobre la pedagogía enmendativa.
- Finalmente, el 29 de diciembre de 1941 la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán" clausuró sus labores con una sesión solemne realizada en su local de Polvos Azules 188, Lima.
27. Carlos A. Bambarén representó al Perú como vocal. Fueron sus objetivos: "1. Estimular el intercambio entre los científicos latinoamericanos en las especialidades a que se dedica; 2. Registrar y divulgar sus trabajos; 3. Promover la reunión de Congresos Científicos; 4. Congregar las Sociedades Científicas especializadas de la América Latina" (*Archivos Peruanos de Higiene Mental*, 4: 156-159, 1940).
28. *La Reforma Médica*, 1º de diciembre de 1940.
29. Al dar noticia del nacimiento de la Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán", Carlos Enrique Paz Soldán señalaba que esta sociedad era "la quinta que se formaba en nuestro medio". Se deduce de esta afirmación el conocimiento de Paz Soldán de las siguientes instituciones: la primera fue la nominal Sociedad de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal (1916), la segunda, la Sociedad Peruana de Psiquiatría (1923), la tercera, la Liga Peruana de Higiene Mental (1933), la cuarta, la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal (1938) y la quinta la recién fundada Asociación de Psiquiatría y Neurología "Hermilio Valdizán" (*La Reforma Médica* 27: 226, 1941).

(continuación en el próximo número).